

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 23 de junio de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por BANCO AGARARIO DE COLOMBIA S.A., contra YOAN ESMIT GRAU GAZCON, junto con el memorial de la parte demandante mediante el cual solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.